



rigen

REVISTA DIGITAL DE



EDICIÓN N°. 23 / DICIEMBRE 2025

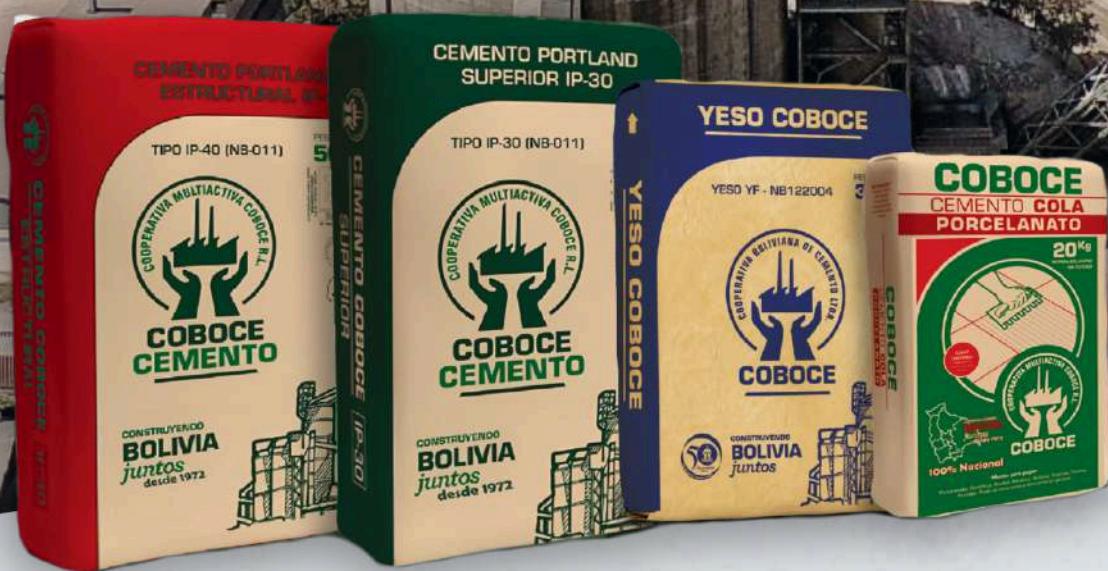
*“Desde el corazón
de Bolivia”*





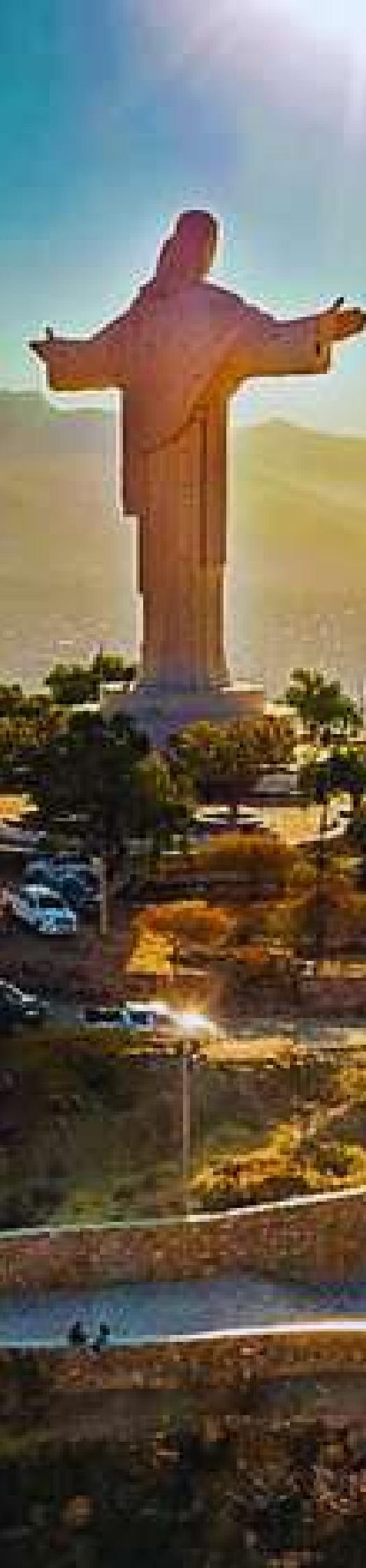
COBOCE
CEMENTO

“Calidad que Construye”



Coboce Cemento
 71790695





ÍNDICE

- **01** **RECONOCIMIENTO CONSTRUYENDO LA PAZ**
Boletín Informativo
- **02** **DISTINCIÓN: SELLO DORADO DE LA FUNDACIÓN HECHO EN BOLIVIA**
Boletín Informativo
- **05** **CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL**
Boletín Informativo
- **06** **UNA OPORTUNIDAD DE HACER UN PUNTO DE INFLEXIÓN QUE NO SE PUEDE DESAPROVECHAR**
Artículo
- **10** **FORMALIZACIÓN Y CONFIANZA INSTITUCIONAL COMO MOTORES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO**
Artículo
- **14** **EL DESAFÍO DEL TRIPLE IMPACTO PARA LAS MIPYMES**
Artículo
- **16** **E50/50: DE LOS INGRESOS DEL DEPARTAMENTO HACIA LA ADM. CENTRAL DEL ESTADO**
Artículo

La opinión expresada en los artículos es RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA de cada autor.



EDITORIAL

Presidente - Fundación Hecho en Bolivia



NECESIDAD DE REDUCIR LA INFORMALIDAD EXISTENTE

En Bolivia existe un potencial de personas ocupadas en el sector más dinámico del país – mercado informal. Existen diferentes escalas económicas en las que se encuentran los informales: empresarios con capital y activos fijos, empresarios con activos fijos sin capital, artesanos independientes con actividad estable, artesanos independientes que ofrecen servicios especializados, comerciantes, operarios calificados y no calificados. Sin embargo, también existe el elemento común de sus actividades no gozan de beneficios sociales.

Creo que, con la creación de fundaciones privadas, sin fines de lucro, que tendrían por objeto captar recursos de los organismos financieros multilaterales y bilaterales, es la vía para lograr la transferencia tecnológica, capacitación y asistencia técnica para la mejora continua y extensión agrícola, información y mercadeo destinados a la producción de determinados productos previamente identificados.

Muy importante, para reducir la informalidad el gobierno central tiene que entender que el consumidor en el mercado interno actualmente no quiere pagar impuestos, porque no se tiene reglas claras y sostenibles. **El consumidor en el mercado interno compra bienes y servicios por precio.**

¡TODOS POR UN MEJOR PAÍS !



Fundación Hecho en Bolivia

50



CERÁMICA CIMCO

No es único, pero el de siempre

CONSTRUIR BIEN ES ELEGIR EL MEJOR MATERIAL



Av. Chapare Km. 4 1/2 (camino antiguo a Sacaba, zona Quintanilla)

72220747

Telf.: 4720696 - 4722896

www.ceramicacimco.com

@Ceramicacimco

Reconocimiento Construyendo la Paz



La Fundación Hecho en Bolivia fue distinguida con la medalla "Construyendo la Paz", en reconocimiento a su destacado aporte al desarrollo económico del país, a través de la promoción y fortalecimiento de la producción de bienes y servicios con sello Hecho en Bolivia.



Distinción: Sello Dorado de la Fundación Hecho en Bolivia



El Sello Dorado representa el máximo galardón otorgado por el Directorio de la Fundación Hecho en Bolivia (FHB) a personas, empresas e instituciones que demuestran un apoyo sostenido y significativo a la misión de la Fundación. Este reconocimiento honra el compromiso con el desarrollo económico del país, a través de la promoción de bienes y servicios con identidad nacional.

Creemos que construir el futuro de la Patria requiere entusiasmo, colaboración y visión compartida. Por ello, es justo y necesario agradecer y visibilizar el esfuerzo de quienes impulsan ideas que generan riqueza, empleo y valor en un entorno integral, inclusivo y solidario.

¡ Todos por un mejor país !



Nacional

Papel
Higiénico

EL PAPEL N°1 DE LAS
FAMILIAS BOLIVIANAS

1



KANTAR



La Paz

Av. Panorámica s/n Zona Rosas pampa (El Alto)
Tel: +591 (2) 2850706 / +591 – 72223805

www.copelme.com

Santa Cruz:

Parque Industrial entre 4to y 5to anillo
Tel: +591 (3) 3647910 / +591 – 71737362

Cochabamba:

Av. Villazon Km 4,5 carretera a Sacaba
Tel: +591 (4) 4720600 / +591 – 72208217

SÍGUEINOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES



SELLO DORADO

**CIMCO****CADEXCO****INFOCAL****YPFB**

SELLO DORADO



ALIANZA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL



CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL

La Fundación Hecho en Bolivia (FHB), bajo el liderazgo de su presidente Ing. Luis Laredo Arellano, en coordinación con el gobernador Humberto Sánchez, presidente del Directorio Mixto del Parque Industrial Santiváñez (PIS), suscribió un convenio de colaboración interinstitucional orientado a fortalecer la competitividad y productividad de las empresas industriales.

Este acuerdo estratégico establece las bases para la ejecución de proyectos conjuntos y la consolidación de un trabajo colaborativo, con el propósito de afrontar de manera integral los desafíos del sector industrial y promover un desarrollo sostenible, articulado y con visión de futuro.

PRODUCTOS

YACOBS

¡EXPERIMENTA EL AUTENTICO
SABOR DE LA FRUTA!



Mermeladas Yacobs!!

Av. Cochabamba esq. Guillermina Martinez

4317407-72209886

Tiquipaya- Cochabamba- Bolivia



UNA OPORTUNIDAD DE HACER UN PUNTO DE INFLEXIÓN QUE NO SE PUEDE DESAPROVECHAR

HUGO DORADO ARANIBAR
ECONOMISTA - INVESTIGADOR

Después de 20 años de gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS), con una pequeña pausa en 2019 – 2020, está claro que su modelo no funcionó, pese a que fue el gobierno que contó con una cantidad de recursos como ningún otro gobierno en Bolivia. Pero no solo eso, sino que nos dejó un país quebrado, endeudado y en una profunda crisis económica.

La asunción en noviembre del nuevo gobierno de Rodrigo Paz y Edman Lara, por el Partido Demócrata Cristiano (PDC) tiene la

oportunidad de cambiar el escenario y dar esperanza a todos los que habitamos este país. La tarea que les espera es gigantesca, porque no solo hay que poner en orden la casa, activar la economía, dotar de una institucionalidad auténtica y duradera y reducir drásticamente la corrupción. Por tanto, hay tareas a corto, mediano y largo plazo (como es realizar una profunda reforma a la educación).

Algunos indicadores macroeconómicos ayudan a visualizar la actual situación:

CRECIMIENTO DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (A PRECIOS CONSTANTES)

Años	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 jun
Tasas %	5,46	4,86	4,26	4,20	4,22	2,22	-8,74	6,11	3,61	3,08	0,73	-2,40

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Claramente, se aprecia que los últimos años el crecimiento es cada vez menor hasta llegar a ser negativo a junio del 2025.

A este hecho hay que sumarle que la tasa de inflación ha crecido desde el 2022, llegando este año a los dos dígitos.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR IPC (BASE 2016)

Año	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025 oct
%	1.51	1,47	0,67	0.90	3.12	2.12	9.97	19.22

Fuente: Instituto Nacional de Estadísticas

Lo que se presenta este año es lo que se conoce como estanflación, es decir, crecimiento negativo con inflación, uno de los escenarios más complejos en economía. Es de esperar que el próximo año la inflación se mantengan alta por las medidas que tendrá que adoptar el gobierno para superar la crisis.

Por otro lado, la economía se enfrenta a déficits gemelos. Tanto en el sector externo como en el fiscal.

CUENTA CORRIENTE

Concepto	2022	2023	2024	2025
Cuenta Corriente	1154	-1145	-1297	-814
Balance de Bs. y Serv.	1218	-1085	-1313	-713
Balance de Bienes	3039	261	-86	-203
Balance de Servicios	-1821	-1347	-1227	-510

Fuente: Banco Central de Bolivia

Ya van a ser tres años de déficit en la Balanza Comercial y cuatro años de déficits fiscal, lo que lleva a un escenario de trilogía imposible. Es decir, no se puede mantener un tipo de cambio fijo, tener un libre flujo de capitales y hacer política monetaria independiente.

DÉFICIT FISCAL (% DEL PIB)

Año	Valor
2022	7,1
2023	10,2
2024	10,9
2025 (agos)	6

Fuente: MEF y BCB

El mantenimiento de un tipo de cambio fijo ha llevado a una pérdida importante de reservas internacionales en el país. Tanto así que, cuando salió el anterior gobierno apenas había 52 millones de U\$ en divisas, lo que no alcanza ni para un mes de importación de combustibles.

En estas circunstancias se tuvo que recurrir, en primera instancia al endeudamiento externo, pero con la alta calificación de riesgo país (1207 puntos en agosto)[i], se tuvo que acudir más al endeudamiento interno, teniendo como fuentes a la Gestora y el Banco Central.

DEUDA DEL SPNF (MILLONES US\$)

	2022	2023	2024	2025
Deuda Interna	17,266	22,551	27,903	30,289
Privada	6,805	8,025	9,38	10,576
BCB	10,462	14,525	18,523	19,714
Deuda Externa	13,3	13,588	13,345	13,77
Deuda total	30,567	36,139	41,248	44,06
Deuda total/PIB	70,0	80,6	89,1	78,5

Fuente: Banco Central de Bolivia .2025 (agosto)

Cómo porcentaje del PIB los niveles de endeudamiento son altos. Por lo general, es aconsejable un nivel de endeudamiento entre el 40 y 60%.

Un pantallazo macroeconómico grosso modo, como el mostrada línea arriba, permite apreciar que la situación es bastante complicada. El nuevo gobierno, luego de conocer el estado de situación de las finanzas públicas, a dado a conocer sus primeras medidas, que tienen que ver con la reducción o eliminación de algunos impuestos, como: a las

[i] Con el nuevo gobierno bajo a 930 puntos

grandes fortunas, al juego, a las transacciones financieras y a la promoción de inversiones.

También entre sus propuestas está el reducir en 30% el presupuesto para el 2026, principalmente el gasto corriente. Acorde a ello se redujo el número de ministerios de 17 a 14.

Asimismo, el Banco Central publicará diariamente el valor referencial del tipo de cambio con base en las operaciones de compra y venta que realizan las entidades financieras. Otra medida anunciada fue el arancel cero a la importación de productos tecnológicos que no se producen en Bolivia.

Sin embargo, la población al saber de las medidas que se han tomado respecto al subsidio a los carburantes. En mi opinión, es porque los créditos para la importación no son sostenibles en el tiempo y tampoco es la solución definitiva. Buscar opciones complementarias como la liberalización para que empresas privadas puedan intervenir en el abastecimiento al mercado interno, la importación de crudo liviano para procesarlo en las refinerías del país, entre otras. Sin duda retomar la exploración de nuevos pozos petroleros, mediante inversión extranjera, para que en un periodo de 7 a 8 años se pueda contar con nuevos pozos gasíferos y de petróleo en operación.

El mantener los subsidios a los combustibles, alimentos y otros productos distorsionaban los precios. Se deben ir corrigiendo estas distorsiones, que a la postre tanto daño ocasiona a la economía.

Es de esperar que se manifestarán presiones sociales y cabildeos de grupos sectoriales y de la población, pero estas deben entrar en razón que, el persistir en mantener una economía ficticia, deriva eventualmente en una situación como la actual desastrosa e insostenible.

Para ello, el gobierno deberá implementar medidas que proporcionen oportunidades de emprendimiento y condiciones laborales sostenibles. Incentivando iniciativas de creación de trabajos productivos, como ser: liberar de pago de impuestos a actividades productivas que generen empleo por un tiempo prudente hasta que estas actividades se asienten en el mercado. Dotar, junto a universidades y centros de investigación, de adiestramiento laboral flexible. Ya se mencionó que la educación es primordial para potenciar el recurso más valioso de cualquier país, es una tarea a largo plazo, pero es impostergable y hay que iniciar ya una profunda transformación del sector.

Además, la educación es la que permitirá formar nuevas generaciones de ciudadanos que no se corrompan y que tengan principios éticos. En el corto y mediano plazo se deben establecer sanciones drásticas para aquellos que hacen de la corrupción una forma de vida.



En cuanto a la provisión de dólares, se deben promover fuentes genuinas de flujo de esta divisa. La principal es la reactivación de las exportaciones, dando las condiciones y certidumbre al sector, es decir devolución pronta de impuestos, apertura de mercados para los actuales y nuevos potenciales productos de exportación, no poner cuotas de exportación. Otra es la atracción de inversión directa extranjera, en condiciones competitivas y donde no se les cambie las reglas del juego y mucho menos nacionalice, con contratos transparentes y precisos de las condiciones en las que se desarrollarán. Para ello, se debe recuperar la confianza y reputación del país y sus instituciones.

Por esta razón es importante avanzar en la institucionalidad de las diversas entidades del país. Contar con una justicia proba y respetable. Países como Uruguay, Chile y Costa Rica son ejemplos a seguir. Se deben constituir políticas de Estado que trasciendan más allá de los gobiernos de turno.

El actual gobierno tiene la oportunidad y el mandato de la población de iniciar este cambio estructural y no la puede desaprovechar. Lo importante es que tenga la voluntad política, no se equivoque y que actúe en función de la gente, no de intereses mezquinos de grupo o particulares, en otras palabras, que no se envilezca con el poder.



CARRERAS A NIVEL **TÉCNICO SUPERIOR**

Tres años de duración
R.M. 0074/2019

OFERTA ACADÉMICA

SUBSEDE TUPURAYA

Av. General Galindo N° 1406

- Gastronomía.
- Informática Industrial.
- Parvulario.
- Mecánica Automotriz.

SUBSEDE AROCAGUA

Av. Villazón km 3

- Electromecánica Industrial.
- Mecánica Industrial.

Comunícate con nosotros:

Número Piloto: 4242660
www.infocalcbba.edu.bo

SIGUENOS EN:



Sistema de
Gestión
ISO 9001:2015
www.tuv.com
ID 300001822



FORMALIZACIÓN Y CONFIANZA INSTITUCIONAL COMO MOTORES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

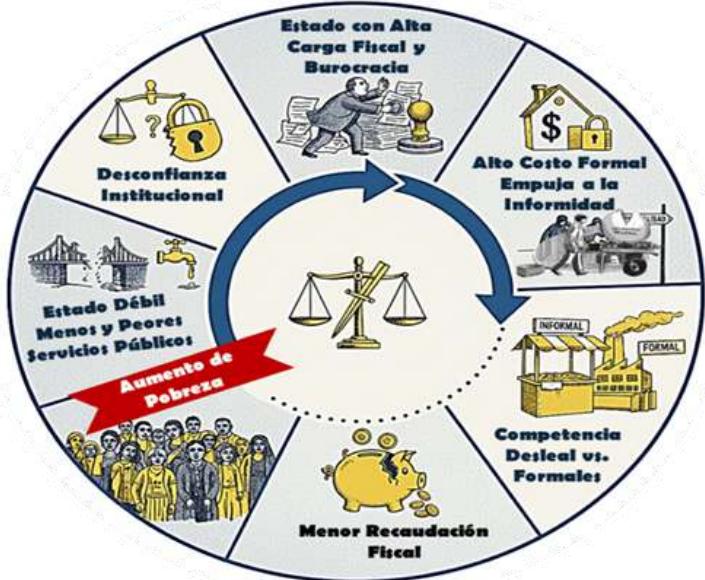
J. DAVID LEÓN VÍA
ECONOMISTA-INVESTIGADOR

La economía boliviana enfrenta una paradoja estructural: mientras busca estabilidad macroeconómica, continúa dependiendo de un tejido productivo caracterizado por altos niveles de informalidad. Según estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 85% de la población ocupada en Bolivia trabaja en el sector informal, una de las tasas más elevadas de América Latina. Esta realidad evidencia una débil capacidad del Estado para integrar a los trabajadores y empresas dentro de los marcos legales, tributarios y de protección social.

La informalidad no es únicamente un problema laboral o tributario; es un síntoma de un sistema económico distorsionado que desincentiva la formalidad. Detrás de ella convergen múltiples factores: burocracia excesiva, impuestos desproporcionados, corrupción, debilidad institucional y baja productividad del capital humano. Estos elementos configuran un círculo vicioso donde la informalidad se convierte en respuesta racional frente a un entorno formal poco atractivo o ineficiente.

Romper este ciclo exige políticas que transformen la estructura económica y las reglas del juego institucional, de modo que la formalidad sea percibida como una opción rentable, segura y socialmente valiosa.

CÍRCULO VICIOSO DE LA INFORMALIDAD



Causas Estructurales de la Informalidad

La literatura económica y los organismos internacionales coinciden en que la informalidad surge cuando los costos de cumplir con las normas superan los beneficios percibidos de hacerlo. Hernando de Soto (1986) demostró que la excesiva burocracia y la inseguridad jurídica actúan como barreras de entrada que expulsan a miles de emprendedores hacia la economía sumergida. Desde una visión dualista, Lewis (1954) interpretó la informalidad como un refugio laboral frente a la incapacidad del sector moderno para absorber el excedente de mano de obra.

En América Latina, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) plantea que la informalidad tiene raíces estructurales en la heterogeneidad productiva y tecnológica. La coexistencia de sectores modernos y de baja productividad perpetúa desigualdades y limita la movilidad económica. Por su parte, la OIT sostiene que la informalidad es también expresión de un déficit de trabajo decente, producto de la falta de protección social y de políticas activas de empleo.

En el caso boliviano, la informalidad responde a cinco pilares interrelacionados:

- **Burocracia excesiva:** La presencia de múltiples procedimientos administrativos, normativas redundantes y altos costos regulatorios genera fricciones institucionales que desincentivan la formalización, incrementando los costos de entrada y reduciendo la eficiencia del marco legal para la actividad empresarial.
- **Carga tributaria desproporcionada:** Un sistema fiscal con alta presión impositiva y baja correspondencia en la provisión de bienes públicos produce distorsiones distributivas, reduce la competitividad del sector formal y fomenta la evasión como mecanismo de supervivencia económica.
- **Corrupción y clientelismo institucional:** La captura de rentas mediante sobornos, favoritismos políticos y redes clientelares eleva los costos de transacción, genera asignaciones ineficientes de recursos y debilita los incentivos al cumplimiento normativo y a la inversión productiva.
- **Débil capital humano y baja tecnificación:** La insuficiente inversión en educación técnica, capacitación laboral y competencias digitales limita la productividad agregada, obstaculiza la adopción tecnológica y perpetúa estructuras productivas de baja escala y escasa formalización.

- **Desconfianza en el Estado:** La percepción de inseguridad jurídica, arbitrariedad institucional y opacidad en la gestión pública erosiona la legitimidad del sistema, desalienta la inversión formal y fortalece la preferencia por operar en la economía sumergida.

Este análisis describe precisamente la situación económica de Bolivia. En el país, estos factores se interconectan y se retroalimentan, configurando un equilibrio institucional ineficiente donde la informalidad se convierte en una respuesta racional ante altos costos de cumplimiento y baja previsibilidad normativa. La combinación de sobrerregulación, corrupción y baja productividad distorsiona los incentivos económicos, haciendo que operar fuera del marco legal resulte, paradójicamente, más eficiente y sostenible que la formalidad.

Impacto Económico e Institucional

La informalidad tiene un costo macroeconómico elevado, genera evasión fiscal, reduce los ingresos públicos y limita la capacidad del Estado para financiar infraestructura, salud y educación. Además, distorsiona la competencia, ya que las empresas formales enfrentan costos que las informales evaden, afectando la productividad y el crecimiento.

Desde una perspectiva institucionalista (North, 1990), la informalidad también debilita el Estado de derecho. Cuando las reglas son percibidas como injustas o ineficientes, los ciudadanos optan por evadirlas, generando un círculo de desconfianza que erosiona la legitimidad del sistema. En este sentido, la economía sumergida es no solo un fenómeno económico, sino también político e institucional.



*lo bueno
se siente!*

BENEFICIOS PARA LA EMPRESA



Los sellos de certificación de productos y procesos productivos es para empresas sostenibles formalmente establecidos, con una visión de crecimiento, que hace a su producto y/o servicio sea confiable en el mercado.

Es una forma de garantizar que el producto y/o servicio, es bueno. Si el producto Hecho en Bolivia es bueno..., entonces la población tiene lo que necesita.



La Certificación VAON en el producto, mejora la imagen de la empresa ante los clientes, proveedores y la sociedad en general, al demostrar que el producto cumple con los requisitos para ser considerado de origen nacional. Y la empresa sea considerada de ALTA REPUTACIÓN.

MAYOR INFORMACIÓN:

- 🌐 <https://www.fundacionhechoenbolivia.com/yaonbolivia/>
- ✉️ fundacionhechoenbolivia@gmail.com
- 📍 Calle Obispo Anaya N° 518, entre Calle J. Quintín Mendoza y Calle J. Aguirre Acharo.
- 📞 WhatsApp: 68510252

En Bolivia, este círculo vicioso se traduce en una gobernanza frágil. En el contexto actual, resulta imprescindible analizar los indicadores clave que reflejan esta situación estructural:

- **Percepción de Corrupción:** De acuerdo con Transparencia Internacional, Bolivia ocupa el puesto 133 de 181 países en el Índice de Percepción de la Corrupción, lo que evidencia debilidades significativas en las estructuras de gobernanza y transparencia institucional.
- **Estado de Derecho:** El World Justice Project ubica a Bolivia en el puesto 141 de 142 en su Índice de Estado de Derecho, posicionándolo como el país con el desempeño más bajo en la región en cuanto a justicia, legalidad y respeto por los derechos fundamentales.
- **Proyecciones Económicas:** El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) estima un crecimiento del Producto Interno Bruto

(PIB) de apenas 1,2% para 2026, una de las tasas más bajas de Sudamérica, lo que sugiere una desaceleración sostenida de la actividad económica.

- **Inflación:** El Instituto Nacional de Estadística (INE) reportó una inflación acumulada del 19% a septiembre de 2025. Este nivel elevado de inflación, en un contexto de crisis, puede reflejar una fuerte erosión del poder adquisitivo de la población y una presión significativa sobre el consumo interno.

Estos indicadores muestran un entorno nacional caracterizado por alta informalidad, baja confianza institucional, debilidad del Estado de derecho y un crecimiento económico limitado. Se trata de un escenario desafiante que demanda reformas estructurales y políticas públicas orientadas a la recuperación productiva y al fortalecimiento institucional.

Impacto Económico e Institucional

La región ofrece ejemplos valiosos de políticas que lograron reducir la informalidad combinando incentivos, simplificación y protección social:

País	Política aplicada	Resultado principal
Brasil	Régimen de <i>Microemprendedor Individual (MEI)</i> , con cuotas mínimas y acceso a seguridad social.	Más de 10 millones de nuevos registros y formalización masiva.
Perú	Regímenes simplificados (RUS, RER) y programas de crédito para microempresas.	Aumento de formalización en comercio minorista; menor impacto en sectores de baja productividad.
Chile	Digitalización de trámites y formación técnica dual.	Elevada formalización y mayor productividad empresarial.
Uruguay	Reforma laboral y universalización de la seguridad social.	Reducción de la informalidad al 23%.
Colombia	Incentivos fiscales y reducción de costos de contratación formal.	Formalización parcial en sectores urbanos.

Estas experiencias sugieren que la clave no radica solo en la coerción o fiscalización, sino en hacer que la formalidad sea rentable, sencilla y beneficiosa. Un modelo híbrido combinando tributación progresiva, digitalización de trámites y crédito productivo puede adaptarse al contexto boliviano.

Desafíos y Reformas Necesarias para Bolivia

Bolivia requiere una estrategia integral de formalización sustentada en cuatro ejes interdependientes: institucional, productivo y social.

1. Reforma institucional y simplificación administrativa:

Reducir la burocracia mediante plataformas digitales unificadas que integren registro tributario, laboral y municipal. La digitalización no solo agiliza trámites, sino que también disminuye la corrupción y mejora la trazabilidad.

2. Sistema tributario progresivo y transparente:

Reestructurar los regímenes tributarios simplificados (Régimen Simplificado, Régimen General, NIT Único) para hacerlos más equitativos y adaptados al tamaño empresarial. La formalidad debe implicar beneficios tangibles, como acceso a financiamiento o licitaciones públicas.

3. Inversión en capital humano y productividad:

La tecnificación laboral y la educación técnica dual son pilares para incrementar la productividad y atraer inversión formal. La cooperación entre universidades, empresas y gobiernos locales puede generar ecosistemas de emprendimiento formalizado.

4. Lucha frontal contra la corrupción y el clientelismo:

Sin instituciones transparentes y predecibles, ningún incentivo a la formalización será sostenible. La meritocracia en el sector público debe reemplazar la lógica de lealtades políticas.

La informalidad en Bolivia es un síntoma de distorsiones estructurales que requieren ser corregidas urgentemente, ubicando este desafío en un lugar prioritario de la agenda gubernamental no solo como una respuesta coyuntural, sino como una oportunidad para transformar el paradigma económico. Superar esta situación exige un enfoque integral y una reforma institucional profunda que restituya la confianza en el Estado de derecho, garantice transparencia y reduzca la burocracia. Este enfoque debe combinar una inversión

estratégica en capital humano (educación técnica y capacitación laboral) con políticas macroeconómicas que promuevan la diversificación productiva, reduzcan la dependencia de los recursos naturales y fortalezcan la gobernanza, elementos esenciales para impulsar la industrialización y generar empleos formales sostenibles.

Para lograr la formalización económica, Bolivia debe avanzar hacia un modelo híbrido que la haga rentable, sencilla y beneficiosa. Este modelo debe incluir: tributación simplificada, acceso universal a la seguridad social, digitalización de trámites y crédito productivo dirigido a micro y pequeñas empresas. En suma, la formalización no debe verse como un objetivo aislado, sino como una política de desarrollo nacional que vincule directamente el empleo digno, el aumento de la productividad y la confianza ciudadana en las instituciones.

Conclusiones

La informalidad en Bolivia no es un fenómeno coyuntural, sino estructural. Su persistencia refleja un contrato social debilitado entre el Estado y los ciudadanos, donde la formalidad se percibe como un costo y no como una oportunidad. Romper este círculo vicioso exige transformar las instituciones, los incentivos y la cultura económica.

La experiencia regional demuestra que los países que han reducido su informalidad lo han hecho fortaleciendo la institucionalidad, simplificando normas, fomentando la educación técnica y garantizando beneficios concretos a la formalización. Bolivia debe avanzar hacia ese modelo híbrido, donde la formalidad sea sinónimo de estabilidad, productividad y confianza.

Superar la economía sumergida no solo implica mejorar la recaudación fiscal o reducir la evasión, sino también construir un Estado más confiable, una ciudadanía más comprometida y una economía capaz de generar prosperidad inclusiva y sostenible.

EL HORNO

salteñeria



Salteñas de Res y Pollo...

- * Picantes de res
- * Semipicantes de res, pollo,
- * Blancas (dulces) res y pollo.
- * Semipicantes de cerdo (Fricase)



CASA MATERIZ:
Av. Aniceto Padilla
No.479 - PB,
Edif. Tobel, zona
Queru Queru
Telf: 4798899
Cel.78322663

SUCURSAL 1:
C./ Ladislao Cabrera
No.344,
Zona Central
Telf: 4223011
Cel. 78322663



EL DESAFÍO DEL TRIPLE IMPACTO PARA LAS MIPYMES

GONZALO M. VIDAURRE ANDRADE
ECONOMISTA – INVESTIGADOR

Dado el actual contexto económico, las micro y pequeñas empresas (MIPYMES) bolivianas continúan enfrentando encrucijadas vitales como: mantenerse en modelos tradicionales de subsistencia o transitar hacia esquemas de triple impacto (económico, social y ambiental) [1]. Si bien existen iniciativas prometedoras en la industria de alimentos y los negocios verdes, el camino hacia la sostenibilidad está todavía marcado por barreras estructurales significativas y por la construcción de un potencial innovador resiliente.

El laberinto de dificultades: riesgo, conocimiento y financiamiento. Para los emprendedores, la transición no es sencilla. Las MIPYMES identifican una percepción de riesgo sumamente elevada para llevar adelante un negocio. Este temor se fundamenta en la falta de experiencia y el desconocimiento de herramientas de gestión empresarial y segmentación de mercados. A esto se suma una barrera cultural y técnica: la falta de comprensión sobre lo que implica realmente la **sostenibilidad**. Muchas MIPYMES no están familiarizadas con el concepto de **triple impacto** y, por ende, sus esfuerzos se concentran en la **rentabilidad inmediata**, dejando de lado prácticas amigables con el medio ambiente por desconocimiento.

A nivel operativo, las limitaciones son tangibles ("cuellos de botella").

El financiamiento se erige como un obstáculo crucial; pese a la creatividad de los emprendedores, la falta de historial crediticio y de garantías impide el acceso a recursos, especialmente aquellos etiquetados como "**financiamiento verde**".

Adicionalmente, la ausencia de apoyo técnico especializado dificulta la adopción de estándares de gestión ambiental y responsabilidad social, frenando la capacidad de estas empresas para medir su impacto real. Inclusive el entorno macroeconómico tampoco da tregua: la inestabilidad, la escasez de dólares y el incremento en los precios de insumos han golpeado la competitividad, generando tasas negativas de crecimiento en la industria de alimentos, por ejemplo.

Sin embargo, hay potencialidades. A pesar del entorno adverso, el sector de alimentos demuestra una capacidad innata para la resiliencia y la adaptación. La potencialidad de este sector radica en su evolución desde la venta de materia prima hacia la transformación con valor agregado. Los productores han comprendido que vender productos sin procesar no es rentable, transitando hacia la elaboración de derivados como aceites de urucú (cosmético y de cocina), café tostado, cacao y diversos frutos, solo para poner unos ejemplos. biodiversidad y utiliza prácticas de fertilización natural, aprovechando residuos como las hojas de café

tostado, cacao y diversos frutos, solo para poner unos ejemplos.

El modelo de negocio en este sector muestra rasgos naturales de triple impacto. En lo ambiental, la producción agrícola de estos emprendimientos contribuye a la conservación de la biodiversidad y utiliza prácticas de fertilización natural, aprovechando residuos como las hojas de café para abono. En lo social, generan ingresos para familias locales mediante contrataciones, dinamizando la economía comunitaria. Aunque operan muchas veces de forma artesanal y con capacidad ociosa, su enfoque en el crecimiento autofinanciado y sostenible es una base sólida para la transición.

La emergencia de los negocios verdes. El segmento de negocios verdes ofrece ejemplos claros de innovación y economía circular, demostrando que es posible transformar problemas ambientales en oportunidades económicas. Casos como el de empresas que transforman desechos de mataderos (huesos y sangre) en ceniza de hueso para alimento animal, reduciendo la contaminación y aportando a la cadena ganadera. También hay casos de pequeñas empresas que integran sostenibilidad social y ambiental al reciclar aceite de cocina usado para crear productos de limpieza, empleando a grupos vulnerables como madres solteras y mujeres mayores. Otras empresas abordan la problemática de los residuos sólidos transformando botellas de vidrio en nuevos productos útiles.

En conclusión, MIPYMES de alimentos y negocios verdes poseen un "ADN" necesario para el triple impacto: resuelven problemas ambientales y generan tejido social. Sin embargo, para que estas potencialidades escalen, es imperativo superar las barreras de financiamiento, formación técnica y gestión empresarial. La transición es posible, pero requiere dejar de ver a la sostenibilidad como un accesorio y empezar a integrarla como el núcleo de la estrategia competitiva en un mercado cada vez más exigente.

Veamos, en el corto plazo, cual la política gubernamental o del sector privado para este desafío permanente del ámbito empresarial.

[1]Este artículo se nutre con resultados de recientes investigaciones del autor referidos a la sostenibilidad de las pequeñas empresas.

[2] Un triple impacto se define como un modelo de negocio integral que no se limita a la búsqueda de rentabilidad financiera, sino que articula simultáneamente tres dimensiones interdependientes: Económica referida a la capacidad de la empresa para ser rentable y sostenible; Social: el empresario actúa como motor de bienestar comunitario, generando empleos inclusivos y Ambiental integrando prácticas que protejan o regeneren el entorno natural.



INSCRIBASE !

EN LA ...

10



LA MEMBRESÍA IMPLICA QUE SU
EMPRESA Y/O INSTITUCIÓN ES ESTABLE
Y RECONOCIDA POR LA POBLACIÓN,
ADEMÁS GENERA REDES DE TRABAJO
CONJUNTO.



50/50: DE LOS INGRESOS DEL DEPARTAMENTO HACIA LA ADM. CENTRAL DEL ESTADO

OSCAR BUENDIA MIRANDA
ECONOMISTA-INVESITGADOR

ENCAMINAR A LOS DEPARTAMENTOS A SER COMPETITIVOS, PROFUNDIZANDO LAS AUTONOMÍAS HACIA EL FEDERALISMO, CON IMPUESTOS QUE EL CONSUMIDOR ESTÉ DISPUESTO A PAGAR

PRODUCTO INTERNO BRUTO

Es nada más que la generación de valor agregado nacional. Es el valor monetario total de todos los bienes y servicios finales producidos dentro de un país en un período determinado.

El Producto Interno Bruto, en los últimos 3 años el crecimiento fue cada vez menor y estimo que en el año 2025 se tendrá una tasa crecimiento negativo.

PIB/Años	2022	2023	2024
Tasas %	3,61	3,08	0,73

COMERCIAR ENRIQUESE

El comercio es el mismo mercado ampliado a otras regiones y es, por tanto, esencial. Y es que, así como el proceso de intercambio local permite que nos especialicemos en lo que somos mejores creando más valor para el resto de la Sociedad, el proceso de intercambio global reafirma este principio de división del trabajo, llevando a un uso todavía más eficiente de los recursos planetarios.

Si los países no se especializan en lo que son mejores y más eficientes se perderá un potencial de riqueza relevante.

EL COMERCIO INTERNACIONAL, PERMITE QUE LOS PAÍSES SE BENEFICIEN DE LA ESPECIALIZACIÓN – DIVISIÓN DEL TRABAJO DE OTROS PAÍSES.

Es sano la competencia en un mercado globalizado, así se evita de monopolios de producción, a los productos nacionales. Esto permite que más gente se beneficie comprando productos a un precio más competitivo – más barato y con ello se fomentan los negocios más accesibles a la población, variedad de los productos se ve multiplicado lo que el mercado abierto permite aprovechar la innovación de la Industria en general. No solo se compite en Calidad, hoy más que todo por precio del producto.

¿Cómo se pagan las importaciones desde cualquier país a otro? Estas se pagan a través de exportaciones. La compraventa siempre se trata de una revelación de intercambio.

DESCRIPCIÓN	2010	2012	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
EXPORTACIONES (Mil. De \$us)	7,052	11,814.58	12,899.08	8,737.11	7,126.32	8,223.14	9,014.70	8,795.94	6,915.25	11,079.80	13,670.60	10,918.70	9,059.20
TRADICIONALES EN %	77.80	81.71	82.24	78.85	74.30	80.89	79.66	80.51	74.24	75.61	71.86	72.15	70.04
NO TRADICIONALES EN %	22.20	18.29	17.76	21.15	25.70	19.11	20.34	19.49	25.76	24.39	28.14	27.85	29.96
IMPORTACIONES (Mill. De \$us)	5,604.00	8,581.80	10,667.58	9,836.89	8,556.24	9,369.63	9,998.40	9,781.81	7,112.87	9,618.10	13,044.40	11,489.30	9,904.50
BALANZA COMERCIAL (MIII. De \$us)	1,448.00	3,232.78	2,231.50	(1,099.78)	(1,431.92)	(1,146.49)	(983.70)	(985.87)	(197.62)	1,461.70	626.20	(570.60)	(845.30)

Claramente en el cuadro podemos apreciar que desde el año 2015, Bolivia no financia en su totalidad sus importaciones con sus exportaciones, es por ello que tenemos una balanza comercial negativa, eso quiere decir gastamos más en el resto del mundo, estamos sacando más divisas del país y esto nos empobrece. Es una de las causas de la Crisis económica. En los últimos 15 años no hemos podido mejorar las exportaciones de productos no tradicionales que representan en promedio cerca del 23% anual de las

exportaciones, es demasiado bajo. Es una de las acciones económicas que se deben corregir, impulsando el crecimiento de la producción manufacturera - oferta interna. Por el lado de la oferta en el mercado interno, la producción nacional debería representar más del 80% y las importaciones deberían ser mínimas de complemento a la producción nacional, para que Bolivia esté bien de salud económica. En este mismo sentido debemos examinar como se encuentra el comercio exterior en los diferentes Departamentos de Bolivia:

BALANZA COMERCIAL POR DEPARTAMENTO (MILL. DE \$US)

DEPARTAMENTO	2020	2021	2022	2023	2024
La Paz	- 473.53	492.47	259.99	- 95.79	- 1,165.93
Santa Cruz	- 838.30	- 803.00	89.55	- 1,058.37	- 887.24
Cochabamba	- 254.17	- 335.47	- 221.57	14.43	- 80.93
Oruro	- 766.50	-1,087.59	- 1,991.19	- 1,635.14	- 1,115.01
Tarija	1,141.27	710.93	- 293.06	- 227.02	- 578.31
Potosí	1,244.66	2,202.71	2,171.88	1,925.51	2,470.58
Beni	326.36	705.30	639.27	269.39	247.39
Pando	31.80	34.19	56.72	28.23	43.39

Fuente: Elaboración propia en base a la información de UDAPE

En el cuadro en los últimos 5 años, Potosí destaca con un promedio anual de más de dos mil millones de dólares de balanza comercial anual positiva, seguido por Beni, Pando y Cochabamba. Asimismo en este mismo periodo, Santa Cruz es el Departamento que presenta un promedio de cerca de setecientos millones de dólares anuales de balanza comercial negativa. Este cuadro nos hace ver que los Departamentos tienen que especializarse en sus productos para la exportación y así poder contribuir en la generación de riqueza país y potenciar sus regiones.

IMPUESTOS EN BOLIVIA

El Sistema Tributario determina el concepto y la clasificación de los tributos en Bolivia. Los tributos se clasifican en: impuestos, tasas, contribuciones especiales y Patentes Municipales.

El impuesto es un aporte en dinero que realizan las personas de acuerdo a la actividad económica. Éste permite al Estado contar los recursos necesarios para desarrollar programas y obras que mejoren la calidad de vida de los bolivianos y bolivianas. **Por lo tanto, los impuestos son contribuciones-pagados por los consumidores y las empresas, instituciones y emprendimientos tan solamente son agentes de retención.** Porque todo costo que hace al precio del producto y/o servicio lo paga el consumidor.

BALANZA COMERCIAL POR DEPARTAMENTO (MILL. DE \$US)

RECAUDACIÓN RENTA INTERNA POR DEPARTAMENTO *								
DEPARTAMENTO	1990	1995	2000	2005	2010 (5)	2015	2020(p)	2024(p)
LA PAZ	635,437	2,131,681	1,829,480	3,216,452	5,896,157	12,736,615	10,023,550	13,843,849
SANTA CRUZ	199,687	872,290	2,594,548	3,443,984	3,562,688	13,885,383	10,070,591	14,256,500
COCHABAMBA	155,581	493,427	495,870	734,895	1,507,139	3,538,886	2,755,843	3,696,683
ORURO	26,281	122,102	67,386	108,127	128,933	431,687	266,212	428,045
CHUQUISACA	19,148	67,574	91,658	222,264	282,414	754,903	495,041	626,274
TARIJA	22,339	59,739	104,460	131,980	272,557	719,012	388,519	545,130
POTOSÍ	6,861	23,895	27,600	66,715	375,582	562,580	459,040	2,518,832
BENI	6,876	13,485	19,362	49,613	101,970	247,234	168,791	259,187
PANDO	511	2,911	2,572	4,644	16,135	52,535	18,767	31,758
GSH (3)	0	0	0	0	4,623,534	0	0	
SIN DEPENDENCIA (4)	60	0	0	4,192,679	6,744,903	14,062,122	8,183,486	5,318,510
IMPORTACIONES (a)			2,017,286	3,025,515	5,990,775	11,315,571	7,709,508	12,754,658
TOTAL GENERAL	1,072,781	3,787,104	7,250,221	15,196,868	30,102,793	58,286,529	40,539,347	54,279,426

Fuente: Elaborado por UDAPE con datos del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN) y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP).

(a): Datos preliminares y no disponibles por departamentos.

(*): Incluyen recaudación en Efectivo y Valores, donde las recaudaciones en Efectivo corresponden a fecha de acreditación.

(5): En la gestión 2009 se efectuó una acción de repetición en el pago por concepto de IUE de YPFB, por la cual, el SIN emitió valores CENOCREF-I (Pago Indebido) por Bs 1.041,3 millones a la empresa. Posteriormente, YPFB realiza el pago concepto de IEHD por Bs 436,6 millones de octubre a diciembre de 2009 y Bs 605,0 millones de enero a mayo de 2010 con los mismos valores. Esta corrección estadística no se contempla en la Memoria de la Economía Boliviana de 2012.

(p): Preliminar

El cuadro de Recaudación de Renta Interna, tan solamente nos muestra el aporte por Departamentos de sus empresas, instituciones y otros registrados en Impuestos Nacionales como oficinas centrales y no así la contribución del consumidor en cada Departamento. Por ejemplo en Cochabamba se tienen empresas grandes como ser YPFB Refinación S.A., pero su oficina central está en Santa Cruz y así podemos mencionar otras empresas grandes que también están con oficinas centrales en La Paz.

Los Departamentos tienen que ser competitivos de acuerdo a su característica económica y especialización de su actividad económica: **Santa Cruz** en agroindustria y comercio; **La Paz** enfocada en manufactura y servicios; **Cochabamba** en industria, servicios y agricultura; **Tarija** en hidrocarburos y agricultura; **Oruro** en minería; **Potosí** en minería (principal exportador); **Beni** en ganadería, y **Pando** en recursos forestales y comercio. Esto podría cambiar hacia Adelante dependiendo de la inversión privada.

PROPUESTA DEL PDC EN LA CAMPAÑA QUE LE LLEVÓ HA OCUPAR LA SILLA PRESIDENCIAL DE BOLIVIA

Economía

- Nuevo modelo económico 50/50: redistribución fiscal equitativa entre el nivel central, las Entidades Territoriales Autónomas y las universidades públicas. PROFUNDIZAR LAS AUTONOMÍAS EN CAMINADAS AL FEDERALISMO
- Enfoque en formalización, transparencia, racionalización del gasto y fomento a la inversión pública y privada.

De acuerdo a lo que se entiende, la Administración del Gobierno Central por pacto fiscal de distribuir el 50% entre las entidades territoriales autónomas y las universidades públicas, pero, el Gobierno Central seguirá controlando la inversión y/o gasto de estos recursos y muy posiblemente no se profundizarán las autonomías, menos llegar al Federalismo, por lo tanto, estos recursos estarán en consideración a las decisiones del centralismo.

ENCAMINAR A LOS DEPARTAMENTOS A SER COMPETITIVOS PROFUNDIZANDO LAS AUTONOMÍAS HACIA EL FEDERALISMO, CON IMPUESTOS QUE EL CONSUMIDOR ESTÉ DISPUESTO A PAGAR

Debemos considerar que año tras año se debe tener claro que todos debemos hacer el esfuerzo por disminuir la actividad económica informal que se estima en más del 80% en Bolivia. Esto es impulsar la **CULTURA TRIBUTARIA EN LA POBLACIÓN BOLIVIANA:**

1. Con una reducción del IVA que podría ser un 10% para todos sin excepción (así como el precio de los hidrocarburos), el gobierno tiene que trabajar intensamente para aumentar el universo de contribuyentes y por consiguiente la recaudación tributaria tiene que crecer a fin de que el Gobierno pueda contar con los recursos necesarios, y desde las regiones potenciadas se podría enviar el 50% de las recaudaciones al Gobierno Central, de esta forma se tendría

mayor recurso para atender las demandas de la población más que todo en educación y salud, que es la obligación prioritaria del Estado; Toda actividad económica tiene que tributar desapareciendo el régimen simplificado.

2. Poner en vigencia la Facturación Electrónica, es necesario disponer en tiempo real de la información de los Documentos Fiscales emitidos en el territorio nacional a través de las distintas modalidades de facturación, información que una vez validada y registrada en la Base de Datos de la Administración Tributaria adquiere validez tributaria.
3. En la inscripción de estudiantes a nivel fiscal, tanto como primaria, secundario y universitario, exigir la presentación de facturas por un monto que se podría determinar. Es oportuno concientizar y persuadir a la exigencia de emitir facturas, que es a través de esta contribución que el Estado cumplirá con su obligación.
4. Asimismo como el punto anterior en la atención a la población en los centros y/o Hospitales de salud del Estado.

En el pasado, antes de la República, los Departamentos considerados hoy en Bolivia eran autónomos, administrados por sus propios gobiernos, es por ello que si hacemos referencia a Potosí, La Paz, Cochabamba, Santa Cruz, Oruro, Sucre, Tarija y Beni sus fechas de gritos libertarios son antes de la República y, con la República de 1825 lo que se hizo es centralizar a través de la administración de un Gobierno Nacional, así fue el inicio de un Estado-nación.

*Despierta
el poder de tu motor
con **EXTREM***



LUBRICANTES YPFB

CON EL PATROCINIO DE LAS EMPRESAS MIEMBRO:



DIRECCIÓN

📍 Calle Obispo Anaya No. 518, esquina C. Jose Quintin y C. José Aguirre Acharo, Cochabamba. Cochabamba, Bolivia

CORREO ELECTRÓNICO

✉️ fundacionhechoenbolivia@gmail.com

PAGINA WEB

🌐 fundacionhechoenbolivia.com

CONTACTOS

📞 [68510252](tel:68510252)

REDES SOCIALES

Fundación Hecho en Bolivia

Fundación Hecho en Bolivia

Fundación Hecho en Bolivia